



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA
POLITICA

SÍLABO DE DERECHO CIVIL IV (FAMILIA)

1. DATOS INFORMATIVOS

- | | | |
|------|---------------------------|------------------------------|
| 1.1. | Nombre de la Asignatura | : Derecho Civil IV (Familia) |
| 1.2. | Código de la asignatura | : DER847 |
| 1.3. | Número de créditos | : 4 |
| 1.4. | Carácter de la Asignatura | : Teórico - Practico |
| 1.5. | Ciclo Académico | : VIII |
| 1.6. | Total, de horas | : 5 horas |
| | 1.6.1. Horas de teoría | : 3 horas |
| | 1.6.2. Horas de práctica | : 2 horas |
| 1.7. | Prerrequisito | : DR740 |
| 1.8. | Total, de Semanas | :17 semanas |

2. SUMILLA

- La asignatura es de naturaleza teórico-práctica e integra el área curricular de formación profesional general. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar el conjunto de normas jurídicas doctrina de conocimiento nacional e internacional que regulan las relaciones familiares y sucesorias.
- Su estrecha relación con la familia, en tanto ésta disfruta del patrimonio del causante, convierte a este patrimonio en susceptible de transición mortis causa a través de sus principales fuente: la voluntad y la ley.
- Siendo la muerte también fuente de Derecho, corresponde al ordenamiento jurídico determinar la suerte de los derechos de los que el fallecido fue titular. Esto exige el conocimiento sistemático del Derecho Sucesorio, de singular trascendencia jurídica y social.

3. COMPETENCIAS

- Analizar los principios y reglas de las instituciones básicas de la sociedad paterno filial y amparo familiar, estableciendo las estrategias de solución de conflictos en el marco de la regulación jurídica.
- Estudiar y analizar la teoría general de las sucesiones y conceptos mediante estudio de casos prácticos. Aplicar la normatividad y formalidades referentes a la sucesión intestada y la masa hereditaria asumiendo una actividad conforme a los contenidos del Código Civil y la doctrina nacional.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

UNIDAD I DERECHO DE FAMILIA Y MATRIMONIO.

Capacidades:

1. Reconocer cuales son los derechos de la familia.
2. Analizar de las formas y tipos de matrimonios

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	3h	Presentación, lectura del silabo. Derecho de familia: concepto, clases y tipos Principios constitucionales del derecho de familia.	- Conocimiento el derecho de familia, los tipos de familia, los principios constitucionales y el parentesco, mediante lecturas seleccionadas. - Identifica la institución jurídica del matrimonio y su contenido, mediante lecturas seleccionadas, exponiendo ideas válidas y ejemplos relacionados con la realidad peruana. - Ilustra las causales de disolución del vínculo conyugal mediante lecturas seleccionadas y casos prácticos que han sido llevados al Poder Judicial	- Elabora los instrumentos que permiten una aplicación racional al concepto de familia - Interioriza los principios fundamentales de la familia y el matrimonio. - Elabora mapas conceptuales. - Visualiza y aprenden mediante la explicación en los Power Point.		
	S2	2h	Evaluación diagnóstica.				
2	S1	3h	El parentesco: Línea, tronco y grados. Clases y regulación jurídica.				
	S2	2h	Matrimonio: concepto y contenido. Matrimonio de adolescentes y homosexuales				
3	S1	3h	Celebración del matrimonio Impedimentos matrimoniales Prueba del matrimonio				
	S2	2h	Control de lectura.				
4	S1	3h	Teoría de la invalidez matrimonial. Concepto, clases, contenido y diferencias entre el acto jurídico				
	S2	2h	Decaimiento y disolución del vínculo conyugal: Separación de cuerpos y divorcio, tipos de divorcio. Tipos de divorcio. Procedimiento en vía judicial, notarial y municipal.				
5	S1	3h	Unión de hecho: concepto clases. Uniones civiles.				
	S2	2h	Derechos y deberes que nacen del matrimonio.				
6	S1	3h	Primer avance del Informe de Investigación.				
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%	

UNIDAD II
SOCIEDAD PATERNO FILIAL Y AMPARO FAMILIAR

Capacidades:

1. Análisis de la sociedad paterno filial.
2. Reconocer el amparo familiar.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	3h	Filiación: concepto y clases. Filiación por vías de técnicas de reproducción asistida.	<ul style="list-style-type: none"> - Define cada uno de tipos de filiación y advierte el nuevo tipo de filiación que no está regulado en el Código Civil. - Elabora un cuadro sinóptico y expone las diferencias entre patria potestad, tenencia y custodia, exponiendo casos prácticos. - Identifica el concepto de alimentos, sus modificaciones y la constitución del patrimonio familiar mediante lecturas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora mapas conceptuales de filiación, adopción, patria potestad, alimentos, tutela, curatela y consejo de familia. - Reconocer los diferentes conceptos a través de los Power Point - Diferenciar los tipos de adopción y las sanciones de prevención de la familia. 		
	S2	2h	Adopción: Decreto Legislativo 1297 y Ley 30311				
8	S1	3h	Patria potestad: concepto y características. Tenencia: concepto y características. Tenencia compartida y régimen de visitas.				
	S2	2h	Control de lectura.				
9	S1	3h	Alimentos: concepto, características y elementos.				
	S2	2h	Patrimonio familiar y su construcción				
10	S1	3h	Tutela: concepto y clases. Curatela concepto y clases.				
	S2	2h	Practica.				
11	S1	3h	Consejo de familia y su formalización				
	S2	2h	Ley para sancionar, prevenir, erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Ley 30364.				
12	S1	3h	Segundo avance del Informe de Investigación.				
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%	

UNIDAD III
TEORÍA GENERAL DE SUCESIONES; SUCESIÓN TESTAMENTARIA, SUCESIONES INTESADA Y MASA HEREDITARIA

Capacidades:

1. Examina la teoría general de las sucesiones.
2. Analiza la aplicación normativa y formalidad referente a la sucesión intestada y la masa hereditaria.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1	3h	Nociones preliminares de la sucesión: herencia y derecho sucesorio. Elementos, clases y formas de suceder. Herencia: apertura de la sucesión. Teorías de la premoriencia y conmoriencia.	Analizar conceptos básicos del derecho de sucesiones mediante lecturas señaladas. Presenta las acciones petitorias y reivindicatorias y su naturaleza jurídica exponiendo ejemplos.	- Elabora mapas conceptuales. - Reconoce las diferentes formas de sucesiones a través de Power Point. - Desarrolla las formas y conceptos de las sucesiones testamentaria y sucesiones intestadas, formando grupos de estudios.	
	S2	2h	Acción petitoria y reivindicatoria			
14	S1	3h	Condiciones para suceder. Capacidad, indignidad, incompatibilidad. Aceptación y renuncia de herencia y legados Representación sucesoria.	Analiza los principales conceptos de la sucesión testamentaria exponiendo ideas válidas. Analiza conceptos de la sucesión intestada mediante lecturas señaladas. Analiza el orden sucesorio de los cónyuges, hijos y demás parientes exponiendo ideas válidas y ejemplos.		
	S2	2h	Sucesión testamentaria. Capacidad para testar, clases de testamentos, la legítima y porción. Caducidad y nulidad del testamento.			
15	S1	3h	Sucesión intestada Sucesión de hijos, padres, cónyuge, parientes colaterales y Estado. Proceso judicial de sucesión intestada.	Analiza la colación e indivisión sucesoria, la masa hereditaria exponiendo ideas válidas.		
	S2	2h	Colación e indivisión sucesoria, masa hereditaria, presupuesto de la colación			
16	S1	3h	Partición sucesoria: concepto, clases, albaceas.			
	S2	2h	Formas de partición. Nulidad de partición Cargas y deudas de la sucesión			
17	S1	3h	Entrega final y sustentación del Informé de Investigación.			
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

Tener en cuenta en su programación:
1ra Evaluación Parcial: Semana 6
2da Evaluación Parcial: Semana 12
3ra Evaluación Parcial: Semana 17
Examen Rezagado: Semana 18
Examen Complementario: Semana 19

Según
calendario
académico

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Teniendo en consideración que los métodos de enseñanza determinan el tipo de acto de los docentes y estudiantes en función de los objetivos y del contenido del proceso de instrucción, se aplicarán los siguientes métodos pedagógicos en la conducción de la asignatura: 1. Método expositivo. En forma restringida a fin de procurar la participación activa de los estudiantes. 2. Método de elaboración conjunta. Consistente en el planteamiento de problemas, formulación de interrogantes y construcción progresiva con el aporte de las respuestas de los estudiantes y los conocimientos del docente.

Asimismo, se emplearán los métodos de exposición problemática, el método basado en problemas y el método investigativo. De otro lado, se emplearán procedimientos inductivos, como la observación, la abstracción y la generalización. Igualmente, procedimientos deductivos, como la generalización, actividades de aplicación, y también, procedimientos analíticos y sintéticos (entre estos últimos: resumen, síntesis y definición).

6. RECURSOS MATERIALES

Los medios y materiales educativos coadyuvan a la construcción de los aprendizajes, dado que estimulan los procesos cognoscitivos y la interiorización de los contenidos, facilitando el logro de la competencia y el desarrollo de las capacidades. Por tales razones, se ha considerado a los siguientes medios y materiales educativos como necesarios e imprescindibles para el reforzamiento de los procedimientos didácticos y la facilitación del logro de los aprendizajes previstos en la asignatura, en concordancia con el enfoque educativo por competencias:

a. Materiales impresos: separatas, texto básico, guías prácticas, hojas de actividad, etc.

b. Materiales audiovisuales: se emplearán presentaciones filmicas, multimedia y otros. (Se refiere a los recursos y medios necesarios más importantes)

7. EVALUACION

- Se considerarán controles de lectura, es decir examen sobre comprensión de lecturas pertinentes al curso dejadas con anterioridad
- Trabajos grupales con exposición sobre problemas jurídicos dejados como tarea.
- Se tomará en consideración intervenciones constantes a lo largo de las clases.
- Tener en cuenta:

TA: Promedio de
tareas académica
EP1 : 1ra
evaluación parcial
EP2 : 2da
evaluación parcial
EF : Evaluación
Final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP\ 1 + EP\ 2 + EF}{4}$$

NF : Nota final

8. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, B. (2016). Tratado de Derecho de Familia. Lima: Lex & Iuris Grupo Editorial.
- Gallegos, Y. (2011). Manual de Derecho de Familia-Doctrina, Jurisprudencia y Práctica. Lima: Jurista Editores E.I.R.L.
- Castañeda, J. (1974). Derecho de Sucesión. Tomos I, II y III. Lima: Imprenta Bautista.
- Lohmann, G. (1988). Derecho de sucesiones. En: Para Leer el Código Civil. Lima: Fondo de la Pontificia Universidad Católica.
- Ferrero, A. (1988). Legados en estudios jurídicos en honor de los profesores Carlos Fernández Sessarego y Max Arias Schreiber Pezet. Lima: Cultural Cuzco S.A.
- Placido, A. (2002). Manual de Derecho de Familia. Lima: Gaceta Jurídica,
- Peralta, J. (2008). Derecho de Familia en el Código Civil. Lima: Gaceta Jurídica
- Varsi, E. (2011 y 2012). Tratado de Derecho de Familia. Tomo 1, 2 y 3. Lima: Gaceta Jurídica,

9. VIRTUAL

- <http://andrescusi.blogspot.pe/2014/04/constitucion-politica-del-peru-1993.html>
- <http://andrescusi.blogspot.pe/2014/05/codigo-civil-peruano-comentadogaceta.html>
- <http://andrescusi.blogspot.pe/2014/05/codigo-civil-peruanocomentado-gaceta.html>